



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**TESIS PARA OPTAR POR EL TITULO DE
ECONOMISTA**

TEMA:

**“EFECTOS SOCIOECONOMICOS DE LA
PROVINCIALIZACIÓN DE SANTA ELENA 2008-2010”**

AUTOR: RAMÍREZ INFANTE MARLON ANTONIO

DIRECTOR: ECO. ANDRÉS ESTRELLA ORTEGA MG.

DICIEMBRE 201

CONTENIDO DE LA TESIS

CARÁTULA	i
CONTENIDO DE LA TESIS	ii
CERTIFICADO DE TUTOR	iii
CERTIFICADO DEL GRAMATÓLOGO	iv
RENUNCIA DE DERECHOS DE AUTORÍA	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN	viii
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACION	ix-x
SUMARIO ANALÍTICO	xi-xiii

CERTIFICADO DEL TUTOR

EN MI CALIDAD DE TUTOR DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE TESIS PARA OPTAR POR EL TITULO DE ECONOMISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.

CERTIFICO QUE: HE DIRIGIDO Y REVISADO LA TESIS DE GRADO PRESENTADA POR Sr. RAMIREZ INFANTE MARLON ANTONIO

CON C.I. #. 0926633660

CUYO TEMA DE TESIS ES “LOS EFECTOS SOCIOECONOMICO DE LA PROVINCIALIZACION DE SANTA ELENA 2008-2010” .

REVISADA Y CORREGIDA QUE FUE LA TESIS, SE APROBÓ EN SU TOTALIDAD, LO CERTIFICO:

ECO. ANDRÉS ESTRELLA ORTEGA Mg

TUTOR

CERTIFICADO DE GRAMATÓLOGO

Yo, Lcdo. Domingo Efrén Tapia Avilés, docente especializado en Literatura y español, domiciliado en la Cda. Villa Club, Etapa floral Mz. 14, V. 33, por medio del presente tengo a bien **CERTIFICAR**: Que he revisado la tesis de grado elaborada por **SR. RAMIREZ INFANTE MARLON ANTONIO** CON C.I. #.0926633660 , previo a la obtención del título de: **ECONOMISTA**.

TEMA DE TESIS: “LOS EFECTOS SOCIOECONOMICOS DE LA PROVINCIALIZACIÓN DE SANTA ELENA 2008-2010”

La tesis revisada ha sido escrita de acuerdo a las normas gramaticales y de sintaxis vigentes de la lengua española.

Lcdo. Domingo Tapia Avilés, DIPL

C.I No 1200449096

No. De Registro 1006-09-930847

Teléfono: 2165287

Celular: 093761774

RENUNCIA DE DERECHOS DE AUTORÍA

POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICO QUE LOS CONTENIDOS DESARROLLADOS EN LA TESIS SON DE ABSOLUTA PROPIEDAD Y RESPONSABILIDAD DEL SUSCRITO: LOS EFECTOS SOCIOECONOMICO DE LA PROVINCIALIZACION DE SANTA ELENA 2008-2010”

RENUNCIA A LOS DERECHOS DE AUTORÍA A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, PARA QUE HAGA USO DE LA TESIS DE LA FORMA QUE MAS CONVENGAN A LOS INTERESES DE LA ENTIDAD.

NOMBRE: RAMÍREZ INFANTE MARLON

ANTONIO

CI. #092663366-0

DEDICAT ORIA

La gloria es de Cristo, a él le dedico cada uno de mis logros.

Le dedico este pequeño ejemplar a toda mi familia que siempre me empuja para no quedarme estancado, a mis amigos que siempre llevo presente, a cada una de las personas que confiaron en mí y a las que no, también.

Parte de mi logro te lo dedico a ti amiga querida, porque me demostraste lo que pocos hacen. A pesar de la poca o casi nada comunicación que existe entre nosotros en la actualidad, sabes que siempre te llevo en mi corazón, y estaba esperando que llegue este momento para dedicarte lo que un día empecé contigo y por circunstancias de la vida no llegaste al final de esta historia. Nella Yela con mucho cariño.

AGRADECIMIENTO

Gracias Padre Celestial, eres mi fuente de inspiración y agradezco todo lo que me das, estoy muy contento y satisfecho por la misión que me has dado en esta vida, lo malo que me ha tocado me hace más fuerte y lo bueno lo comparto.

Agradezco a mi familia por estar allí siempre que lo requiero y que a lo largo de mi carrera me han brindado el apoyo que necesitaba.

A mis amigos que siempre desbordaron felicidad, acolitando cada paso que daba en las aulas y fuera de ellas.

A los profesores que derramaron sus conocimientos sobre mí, haciéndome un profesional listo para sacar adelante a mi querido país.

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
TESIS PARA OPTAR POR EL TITULO DE ECONOMISTA
TEMA:“EFECTOS SOCIOECONOMICOS DE LA PROVINCIALIZACIÓN
DE SANTA ELENA 2008-2010”
AUTOR: RAMÍREZ INFANTE MARLON ANTONIODIRECTOR: ECO.
ANDRÉS ESTRELLA ORTEGA MG.
DICIEMBRE 2011

RESUMEN

El desarrollo de este trabajo lo iniciamos con el capítulo I donde se hace hincapié a la problemática a desarrollar, indicando las pautas y la metodología con que se desarrollará el trabajo investigativo, así como también fundamentando la problemática a desarrollar. En el capítulo II hablamos del desarrollo social- económico que tuvo Santa Elena cuando ésta formaba parte de la Provincia del Guayas, destacando los indicadores más importantes que conlleva al análisis del nivel y condiciones de vida de esta población. A continuación de este capítulo encontramos el III, aquí Santa Elena ya es provincia, por tanto se habla de ella como tal, analizando su indicadores socio económicos el mismo que nos va a dar como resultado que el problema sigue ahí pero eso sí, en menos proporción, lo que nos hace indicar en el capítulo IV que la pobreza de la Provincia de Santa Elena ya está radicada, la misma que se convierte en un desafío de su población. Dejamos por último el capítulo V donde nos referimos a la conclusión de este trabajo, indicando recomendaciones, la misma que conlleva a la salida de la problemática.

INTRODUCCIÓN

Al hablar de la Provincia del Guayas, hacemos referencia a los guerreros Huancavilcas, a la cultura Valdivia y demás gestos prehistóricos caracterizados en la Provincia del Guayas.

Los Huancavilcas que abarcaron todo el territorio de lo que hoy es el sur de la provincia de Los Ríos, y parte de la Provincia de Santa Elena.

Encontramos una cultura que nace de la Cordillera Chongón Colonche la misma que atraviesa a Guayaquil uniéndola con la Península de Santa Elena, esta es la Cultura Valdivia.

En sí, en menos de tres párrafos pudimos hablar de una historia que a más de ser verdadera es la identidad de dos provincias que hoy por intereses políticos están separadas.

Santa Elena no es un territorio que Guayas invadió, ni mucho menos que se lo ganó. La Península de Santa Elena es un territorio que nació en la Provincia del Guayas y que en la actualidad políticamente está dividida pero poseen la misma identidad.

Después de un largo y polémico proceso Santa Elena se convierte en provincia, dejando a un lado el sentimiento de identidad. Esta provincialización fue la menos esperada y la menos pronunciada. Muchos de los habitantes de Santa Elena al igual que muchos guayasenses, se encontraban con sentimientos originarios de la sangre Huancavilca que corren por sus venas.

Ya pasaron cuatro años de aquel suceso y sin embargo el resultado no fue el mejor. El mejoramiento que esta población ha generado se debe a la actitud que ellos han forjado, porque tienen en conocimiento que si mantienes tu identidad propia y a su vez la valoras, esa identidad te ayudará a progresar por tus propios medios y no habrá límites ni fronteras para separarte de tu origen.

CAPITULO I

PROBLEMA A INVESTIGAR

	PAG
1.1.- PROBLEMA A INVESTIGAR	1
1.2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.3.- HIPOTESIS	2
1.4.- JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	3-5
1.5.- OBJETIVOS	5
1.5.1.- OBJETIVO GENERAL	5
1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5-6
1.6.- MARCO TEORICO	6-11
1.7.- METODOLOGIA	11-12

CAPITULO II

ESTUDIO GENERAL DE LA ECONOMIA Y PROBLEMAS SOCIALES DE SANTA ELENA COMO CANTON: Antecedentes

- 2.1.- Principales actividades económicas de Santa Elena 13-22
como parte de la Provincia del Guayas.
- 2.2.- Principales problemas sociales de Santa Elena 22-33
perteneciente a la Provincia del Guayas.
- 2.3.- Provincia del Guayas y su contribución a la 34-38
Península de Santa Elena.

CAPITULO III

PROVINCIA DE SANTA ELENA Y SUS EFECTOS SOCIOECONOMICOS: 2008-2010

- 3.1.- Fuente de ingresos de la nueva Provincia: 39-42
Actividades económicas.

3.2.- Análisis social y económico de la población y su respuesta como nueva Provincia.	42-49
---	-------

CAPITULO IV

HERENCIA O DESAFIO PARA SU POBLACION

4.1.- Pobreza radicada en la Provincia de Santa Elena.	50-54
4.2.- Herencia o desafío	54-58
4.3.- Pueblos Fantasmas en la Provincia de Santa Elena.	58-60

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.- CONCLUSIONES	61-63
5.2.- RECOMENDACIONES	63-65
5.3.- BIBLIOGRAFÍA	65-66

CAPITULO I

PROBLEMA A INVESTIGAR

1.1.- PROBLEMA A INVESTIGAR

ESTUDIO SOBRE LOS EFECTOS SOCIOECONOMICOS DE LA PROVINCIALIZACION DE SANTA ELENA: 2008-2010

Guayaquil es la ciudad que mueve la economía en el país, la oposición que la ciudad generó ante la provincialización de Santa Elena no fue asunto de líderes ni mucho menos de un partido político. La oposición nace del sentimiento guayaquileño que caracteriza a la población de la ciudad más importante del Ecuador.

Al referirnos de Santa Elena es hablar de la tierra de los Huancavilcas, de la cultura Valdivia, en sí, de muchos aspectos históricos que ligaban a Guayaquil con lo que hoy es la Provincia de Santa Elena.

Para muchos la provincialización no fue la salida de la pobreza en que se sumergía la población de Santa Elena, en la actualidad al estudiar los indicadores y al compararlos nos damos cuenta que la diferencia no es mucha y que el problema sigue encarnizado en la actitud de su población.

1.2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El desarrollo en la actualidad no es el mejor reflejo de lo que se esperaba con la provincialización de la Península. Llevamos ya casi cuatro años y encontramos a una provincia que aún no se ha desarrollado como tal. Las zonas rurales es decir las comunas existentes siguen concentrando a la población en su mayoría, y es en estas zonas donde no se pone en marcha la planificación para su desarrollo, lo cual deja aun a una población sin buenas condiciones para vivir.

1.3.- HIPOTESIS

La Provincia de Santa Elena sumergida aún en la pobreza, en necesidades sociales que aún no han sido socorridas, es una provincia de mucha riqueza natural. En la actualidad hablar de un territorio rico no significa que hablamos de una población que disfruta de esa riqueza, aún esta provincia no encuentra su vertical para salir de una problemática que asecha a su población que en su mayoría es rural.

1.4.- JUSTIFICACION E IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

Es importante el análisis y estudio de este tema que hace énfasis a una pequeña evaluación de lo que significó la provincialización de la Península de Santa Elena.

- ¿Fue la mejor salida para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes? Iremos evaluando y así encontraremos la respuesta a esta disyuntiva.

La idea de transformar a la península de Santa Elena en una nueva provincia del Ecuador fue una fuente de expectativas en los sectores productivos de Salinas, La Libertad y Santa Elena.

En especial en los dedicados a las actividades pesquera y camaronera, de la construcción, del turismo y del petróleo, que se desarrollan intensamente en la zona y contribuían a la economía del Guayas.

Recordando algunos datos del Banco Central, cogemos el año 2004 como estudio y vemos que Guayas representaba el 25 por ciento de los 33 847 millones de dólares que fue la producción nacional.

Estos números fueron tomados como argumento de los dirigentes del Comité de Provincialización que indicaban que de ese total, un buen porcentaje se generó en la Península, pero éste no constaba en los registros ni se tomaba en cuenta a la hora de distribuir las rentas, también argumentaban que la dinámica económica de 11 644 establecimientos

comerciales que hay en la zona y su contribución tributaria no se reflejaban en obras de vialidad, créditos, programas de desarrollo ni en la calidad de los servicios básicos.

Este comité sostenía que Guayaquil se beneficiaba de los negocios de la península, ya que en esta ciudad se concentran todas las recaudaciones tributarias, los permisos, el sistema financiero, las subsecretarías, las organizaciones no gubernamentales.

Las apreciaciones de este comité fundamentaban que no había fomento agrícola a pesar de que tenían una represa (Azúcar) con mucha agua. Todas las políticas de reactivación económica se quedaban en las grandes ciudades y no van a los cantones. A todo esto añadían que las industrias pesqueras, inmobiliarias, camaroneras, turísticas y comercio se afiliaban a gremios de Guayaquil, pese a que sus negocios se desarrollaban en la Península. Sobre todo en los negocios turísticos que antes del periodo ha estudiarse movía aproximadamente 200 000 dólares en días corrientes en la península, y que en feriados llegaba a un millón diario y que la inversión privada en la región se concentraba en la construcción de hoteles, edificios, apartamentos de alquiler y programas de urbanización.

Quienes dirigían este comité para la provincialización veían a la explotación de petróleo y la Refinería La Libertad también como un atractivo para la provincialización; se enfocaban en pedir 0,10 dólares por cada barril de petróleo producido en la zona, lo cual sumaría 365.000

dólares anuales, ya que se calculaba una producción de 10 000 barriles diarios. Este fondo sería parte del presupuesto del nuevo Consejo Provincial, calculado en 19 millones de dólares. Esta cifra para ellos superaría lo que invertía la Prefectura del Guayas que en aquel entonces, ascendía a cinco millones de dólares en los tres cantones.

El objetivo se sostenía en elaborar planes de desarrollo económico, social y político en beneficio de los peninsulares. “El desarrollo llegaría con las obras, las mismas que se realizarían con los impuestos que se generen”.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1.- OBJETIVO GENERAL

Establecer y dar a conocer los efectos que se originaron con la provincialización de la Península de Santa Elena, evaluando a su población como factor principal de este estudio.

1.5.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

Comprender que la provincialización no es la salida a una problemática social ni económica.

Reconocer que tan importante es el aspecto demográfico para el desarrollo económico de la provincia.

Comprender que la pobreza es un fenómeno que viene o nace en el comportamiento del ser humano.

1.6.- MARCO TEORICO

El presente estudio es un análisis de cómo se ha venido desarrollando la provincia de Santa Elena, donde encontramos que el desarrollo no viene aun de la mano con el crecimiento demográfico de la población.

En la actualidad hacer un estudio sobre la provincialización de la península es un contexto muy amplio ya que encierra muchos aspectos que deben ser estudiado uno por uno, como por ejemplo; su población, nivel de vida de su población, como se distribuye la riqueza, que tan vulnerable es su gente, formas de vivir, autoridades competentes, etc.

Este trabajo se enfoca en su influencia principal su población y sus condiciones de vida, hace cuatro años atrás la Península de Santa Elena tenía una de las poblaciones más vulnerable del país, su población se concentra en zonas rurales conocidas como comunas.

Desde su provincialización esta misma población sigue en las mismas condiciones, no se encuentra brotes de desarrollo.

Se pensaba y se decía que con la provincialización la distribución de la riqueza no solo se iba hacia el lado turístico donde se beneficiaba en su mayoría Salinas- Libertad.

Se sigue destinando los ingresos al sector hotelero, turístico moderno, y se deja atrás al desarrollo social y económico de su población.

En este capítulo desarrollaremos la fundamentación teórica que encierra este análisis, esto es, algunas de las variables que nos ayudara a desarrollar nuestro estudio.

POBREZA

La pobreza puede analizarse desde varios enfoques, algunos de los cuales pertenecen al campo de la moral, como la degeneración de la familia o la adicción a las drogas; otros, como los prerrequisitos para la madurez legal y la tranquilidad doméstica, pertenecen al campo de la política; y otros son del dominio de la ciencia económica.

En este ensayo nos limitamos a las causas económicas, aunque simpatizamos con los moralistas, sociólogos y científicos políticos, quienes se ocupan de otros aspectos vitales del problema de la pobreza.

FALSAS CAUSAS DE LA POBREZA

La pobreza no es producto de recursos naturales insuficientes ni de un territorio nacional reducido, ni tampoco de altos niveles de analfabetismo, ni de falta de preparación técnica.

La miseria de los pobres no es provocada por el hecho de que algunas personas o compañías son ricas, ni porque la brecha entre ricos y pobres se ensancha. La avaricia y la especulación no son las culpables.

La pobreza no es el resultado de que los gobiernos, tanto los locales como los distantes, sean insensibles a las realidades de la pobreza y no hayan hecho la planificación macroeconómica requerida, o iniciado los suficientes proyectos de desarrollo, o distribuido gigantescas sumas de dinero.

La pobreza no surge por una muy desigual distribución de los recursos, que permite a un puñado pequeño de la población mundial absorber una porción imprudente de la riqueza, ingreso, producción, o lo que fuera. No es porque los países avanzados consumen demasiado y distribuyen muy poco.

Las causas de la pobreza son otras. Existen estructuras económicas que impiden el progreso y que perpetúan actitudes empobrecedoras. Si no las identificamos y las corregimos, difícilmente podremos crear prosperidad,

sin importar cuánto tiempo, recursos, dinero, preocupación, lamentos o sermones dediquemos a la solución de la pobreza.

ESTRUCTURAS ECONOMICAS QUE IMPIDEN EL PROGRESO

La pobreza es el resultado de una estructura económica deficiente. Las diferentes estructuras económicas que frenan el progreso pueden listarse como pre modernistas, mercantilista, intervencionista, y de orientación hacia adentro. Excluimos los modelos socialistas y comunistas de esta discusión, aunque el modelo intervencionista usualmente contiene muchas de sus características retardantes. Es preciso notar que todas las estructuras modernas son mezclas de diversos tipos; ningún modelo es exclusivo a un país.

ACTITUDES QUE PERPETÚAN LA POBREZA

La segunda raíz de la pobreza son algunas actitudes que impiden el progreso, que están en boga general. Estas actitudes son de naturaleza personal, pero suelen generalizarse a tal punto que se convierten en características de grupo de naciones. Algunas actitudes son propias del Tercer Mundo, y frenan su crecimiento inicial, tal como la indolencia, la

indiferencia, y la resistencia al cambio. Otras se adoptan más adelante, después de que el Tercer Mundo comienza a imitar las costumbres del primer mundo, tal como la fuerte dependencia sobre sindicatos o gobiernos. Estas segundas actitudes también están presentes en todos los países más avanzados, donde logran retrasar el crecimiento, pero son devastadoras cuando afectan a las economías emergentes de los países pobres.

Las siguientes son algunas de estas actitudes:

- Tengo derecho a vivir sin molestias de mis actividades agrícolas tradicionales, como lo hicieron mis antepasados.
- Indistintamente de cuánto produzco, tengo derecho a tener un ingreso suficiente para poder disfrutar de todas las comodidades de la vida moderna, aún si para ello es necesario que se

POBLACIÓN VULNERABLE

Personas que, por su naturaleza o por determinadas circunstancias, se encuentran en mayor medida expuestas a la exclusión, la pobreza y los efectos de la inequidad y la violencia de todo orden. Aquellas que, por sus diferencias socioculturales, económicas y biológicas, han permanecido excluidas del sistema educativo.

VULNERABILIDAD

La vulnerabilidad es una situación producto de la desigualdad que, por diversos factores históricos, económicos, culturales, políticos y biológicos se presenta en grupos de población, impidiéndoles aprovechar las riquezas del desarrollo humano y, en este caso, las posibilidades de acceder al servicio educativo.

1.7.- METODOLOGIA

El estudio a realizarse tendrá un análisis complejo enfocado en la población de la provincia de Santa Elena.

El siguiente trabajo se desarrolla con técnicas y métodos q ayudan la comprensión de los efectos producidos por una provincialización que nadie se lo esperaba.

En su primer nivel analizaremos el entorno general de nuestro país para deducir y llegar a nuestro punto específico.

El periodo a estudiarse (2008-2010) encerrará en su totalidad el análisis de este trabajo, en donde estudiaremos a sus principales actores, en este caso hablamos de su población.

Santa Elena se desarrolla a partir del 2007 como provincia a pesar de la inconformidad de una parte de su población; en la actualidad después de aproximadamente cuatro años, la evaluación general como provincia se la realiza a través de este estudio que se concentra en su población que viene ser la única y verdadera arma de nuestro análisis y/o evaluación. Los efectos socioeconómicos que se ha generado en la Península de Santa Elena como provincia nace de factores demográficos como por ejemplo la concentración de la población en zonas rurales y la poca intervención de la empresa privada.

CAPITULO II

ESTUDIO GENERAL DE LA ECONOMIA Y PROBLEMAS SOCIALES DE SANTA ELENA COMO CANTON

2.1. Principales actividades económicas de Santa Elena como parte de la Provincia del Guayas.

En la franja de la costa ecuatoriana donde se encuentra ubicada Santa Elena es propicia para que en su territorio se desarrolle actividades muy importantes como la pesca, agricultura y sobre todo turismo.

Según datos históricos del cantón Santa Elena unos de los principales aspectos y/o actividades productivas de Santa Elena cuando pertenecía a la Provincia del Guayas, son las que a continuación detallo:

CUADRO N. 1

ASPECTOS PRODUCTIVOS DE SANTA ELENA PERTENECIENTE A LA PROVINCIA DEL GUAYAS

PRODUCCION AGRICOLA	Hortícola y frutícola
PRODUCCION PESQUERA Y ACUACULTURA	Industrial y artesanal

ARTESANÍAS	Tagua, madera, paja toquilla, concha
MINERÍA	Petróleo y derivados salineros
TURISMO	Ecológico, deportivo, de verano

AGRICULTURA

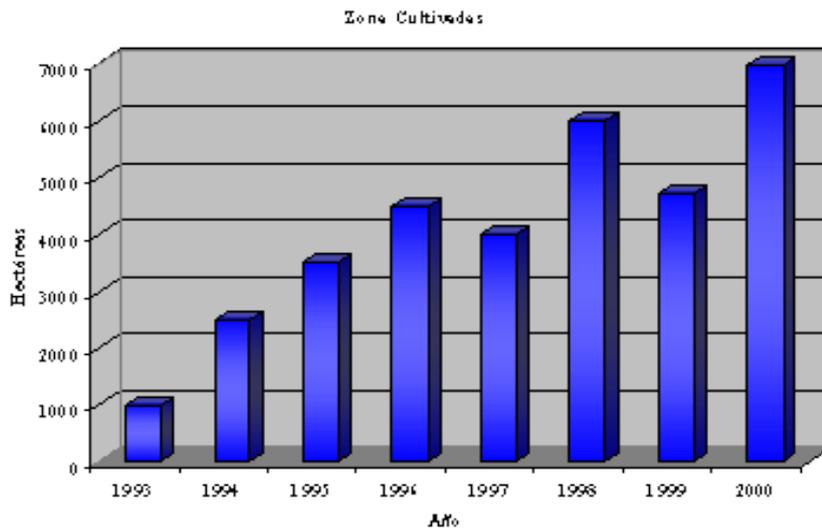
Santa Elena es condicionada por la Cordillera Colon Colonche la misma que determina la formación de microclimas, haciendo efectiva la captación de garúas perennes, lo que hace tierras disponibles para el sector agrícola.

El sector agrícola es empleado con sistemas de explotación llamados tradicionales, lo que es reflejado en bajos costos de producción y rendimiento. Esto se debe al bajo nivel de tecnología empleada, esto requiere de un uso de mano de obra que viene ser alto relativamente. Existían productores que para esta época donde Santa Elena pertenecía a la provincia del Guayas ya introducían tecnologías modernas como por ejemplo sistema de riego, semilla aplicadas amejoramiento y sobretodo de herbicidas, pero cabe indicar que se trataba de empresarios, de agricultores a capitalizados y no de pequeños agricultores o gente comunera, dueña de su propia parcela de tierra.

Según los censos realizados por CEDEGE nos indica las tierras ocupadas para realizar cultivo.

GRAFICO N. 1

Tierras utilizadas para cultivo



CENSO CEDEGE 2001

Fuente: Dirección de Comercialización y Desarrollo Agrícola, CEDEGÉ, 2005

Nos damos cuenta que para el 2000 antes del último censo realizado en Santa Elena como parte de la Provincia del Guayas, las hectáreas a utilizar para diferentes clases de cultivos era aproximadamente 7000 hectáreas. Cabe indicar que el total de hectáreas ha tenido una media creciente a excepción del 1997 y 1999 años que la zona fue azotada por fuertes inundaciones.

PESCA

Santa Elena por su condición geográfica desarrolla una de las actividades que mayor ingreso genera para sus habitantes, en este caso hablamos de la pesca, la misma que se encuentra en principales niveles, la pesca

artesanal la misma que requiere de poca inversión es dedicada por la mayoría de su población, en otro nivel tenemos la pesca industrial la misma que se requiere de mucho capital esto es, inversiones gigantescas. Y tenemos por último el sector camaronero, el mismo que ha realizado una gran inversión en Santa Elena con una concentración de 6556.3 hectáreas de camaroneras teniendo su mayoría con un 47% en Chanduy. Este subsector primario tiene una gran importancia ya que aporta con el 84% de los ingresos totales de la producción generada en Santa Elena. Uno de los niveles de la pesca habíamos indicado al sector camaronero el mismo que según el INEC 2001, el área total de camaroneras es de 234354Ha de las cuales 118441Ha, corresponde a la Provincia del Guayas y por consiguiente a Santa Elena

TURISMO

Santa Elena siempre se ha caracterizado por ser un lugar muy tradicional, el avance de esta actividad ha marcado una gran estacionalidad turística, la misma que ha limitado la oferta turística en su diversidad.

Este sector se complementa con diferentes sectores de ocupación.

CUADRO N.2

Distribución de actividades turísticas por sector de ocupación

TRANSPORTE	12%
ALOJAMIENTO	15%
COMERCIO	30%
RESTAURANTES-BARES	21%
PRODUCCION ARTESANAL	22%

M.I. Municipalidad de Sanata Elena 2005

Como vemos del mismo da paso al comercio que representa aproximadamente el 30%, cabe indicar que esta ocupación coge fuerza en épocas de feriados, durante esta época la Península de Santa Elena acoge a miles de turistas en su mayoría proveniente de Guayaquil, y aquí comienza el ciclo del comercio, el mismo que gira alrededor de los turistas, los mismos que demandan desde de un vaso de cola hasta el alquiler de una carpa.

Se puede seguir dividiendo a este sector, llevando al alojamiento como una de las principales variables que se mueve para el desarrollo en este sector, el mismo que es representado con un 15%.

La ARTESANIA se ha convertido en el complemento perfecto para el turismo, la mayoría de comunas se dedica al desarrollo de sus habilidades y destrezas para dar a conocer lo más representativo de las culturas dominantes en la Península, esto arroja un gran porcentaje con un 22%.

El transporte, restaurant y bares como complemento de este sector redondean mas del 30%, como se indicó desde un principio la mayoría

de turista provienen de Guayaquil, el mismo que demanda en su mayoría de transporte.

MINERÍA

La minería se puede decir que es una actividad tradicional muy antigua de Santa Elena la misma que representa el 26% en promedio del total nacional.

Respecto a la participación de salineras esta tiene un 65% de la producción la misma que se expende a 200mil toneladas de sal en grano que se cosechan a nivel nacional, la misma que para el censo 2001 emplea un promedio 240 personas.

- El siguiente cuadro hace referencia al total de habitantes que es considerada como económicamente activa, es decir habitante generan ingresos para Santa Elena.

CUADRO N. 3

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE

ACTIVIDAD

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8118
Pesca	4599
Minas y canteras	317
Industrias manufactureras	3854
Suministro de electricidad, gas y agua	157
Construcción	2776
Comercio	4301
Hoteles y restaurant	669
Transporte y telecomunicaciones	1429
Intermediación financiera	52
Actividad inmobiliaria, empresarial	880
Administración pública y defensa	807
Enseñanza	1487
Servicio social y salud	597
Actividades comunitarias	1097
Hogares con servicio domestico	822
Organización extratoriales	1
No declarado	3379
Trabajador nuevo	408
TOTAL	35750

Fuente: INEC Censo Nacional 2001

Verificando el cuadro detallado, nos damos cuenta que Santa Elena cuando pertenecía a la provincia del Guayas, tenía una población económicamente activa de 35750 personas, las mismas que en su mayoría con un 22.71% cabe indicar que este porcentaje encierra a cuatro actividades, y una de esas actividades contempladas en este porcentaje es una de las principales actividades económicas.

La Pesca siempre ha sido el sector dominante en Santa Elena, el mismo que representa un 12.87% de su población económicamente activa, la intervención de este sector para el dinamismo de la economía en Santa Elena siempre ha sido el papel principal para el desarrollo.

A pesar que el sector turístico se venía desarrollando en Santa Elena, nunca se lo estudió directamente como sector específico y según lo detallado podemos visualizar en el sector hotelero y de restaurant con un porcentaje bajo con solo 1.8% este se debe a temporadas estacionarias.

Las temporadas estacionarias donde incrementa la influencia de turistas hacen que esta actividad (hoteles-restaurant) se complemente con la actividad del comercio y así tenemos en datos específicos que el comercio en porcentaje arroja un 12%, asimilándose al total de la población dedicada a la pesca.

Al analizar la pesca, agricultura y muchas de las actividades que normalmente pertenecen a sectores primarios vemos que su participación es muy primordial la misma que sumando oscila más del 30%, esto es un porcentaje grande, el mismo que nos indica y relaciona directamente a la población con estas actividades. Estas actividades de carácter primario tiene un valor agregado en este caso hablamos de la manufactura. Todo este proceso es una cadena que lleva y genera una nueva actividad económica para su población, esta es la industria manufacturera que representa un 10.78%, este porcentaje no nos sorprende ya que los

sectores complementarios a la industria manufacturera (pesca, agricultura, etc.) ha sido quien más ha generado ingreso para sus habitantes.

Santa Elena es territorio lleno de comunas, la gran parte del territorio es más rural que urbano, el mismo que conlleva a que su población económicamente activa se concentre directamente en actividades como la enseñanza con un 4.16%, servicio social y salud con 1.67% y sobretodo en actividades comunitarias con aproximadamente 3.07%.

- ✓ Para complementar el cuadro explicado, se debe mencionar que este total de la población económicamente activa representa 32.02% de la población total que según el censo realizado para Santa Elena como parte de la provincia del Guayas fue de 111671 habitantes. Tomando como referente el total de habitantes en Santa Elena según el censo 2001, podemos inferir la existencia de un alto índice de desempleo, cabe indicar que esta interpretación de medición del empleo es limitante, ya que el margen de error se presenta al no considerar el trabajo de niños y ancianos y personas que declaran no hacer nada en términos contables.

La orientación del cantón Santa Elena en este caso de la zona rural, se afirma observando que el mayor porcentaje de la PEA se ubica en el sector de la agricultura y pesca, es necesario tener en cuenta que no la mayoría de los centros poblados mantiene un actividad igual, éstas varían de acuerdo a las diferentes

circunstancias encontradas como por ejemplo el clima, acceso a los recursos naturales y tradiciones compartidas.

2.2. Principales problemas sociales de Santa Elena perteneciente a la Provincia del Guayas.

Para estudiar este ítem, se hace referencia a la población. Santa Elena para el 2001, lo que corresponde el área que hoy comprende la provincia tenía 238.889 habitantes la misma que comprendía una superficie de 3.763 km².

La población de Santa Elena se concentra en las zonas periféricas, estas es, en sus comunas, las mismas que se encuentran a lo largo de la franja costera. De acuerdo al reporte entregado por la Federación de Comunas de la Provincia del Guayas, en el territorio comprendido en Santa Elena encontrábamos legalizadas 64 comunas con aproximadamente 70.000 habitantes.

CUADRO N.4

Parroquias y comunas de Santa Elena

<u>PARROQUIA</u>	<u>COMUNA</u>	<u>PARROQUIA</u>	<u>COMUNA</u>
CHANDUY	BAJADA DE CHANDUY	COLONCHE	AYANGUE
	CIENEGA		BAMBIL COLLAO
	EL REAL		BAMBIL DESHECHO
	ENGUNGA		CALICANTO
	MANANTIAL DE CHANDUY		CEREZAL BELLAVISTA
	OLMEDO		FEBRES CORDERO
	PECHICHE		JAMBELI
	PUERTO CHANDUY		LA AGUADITA
	SAN RAFAEL		LOMA ALTA
	SUCRE		MANANTIAL DE COLONCHE
	TUGADUAJA		MANANTIAL DE GUANGALA
	VILLINGOTA		MONTEVERDE
	ZAPOTAL		PALMAR
	RIO SECO		
	SALANGUILLO		
	LAS BALSAS*		
	SAN MARCOS		

Fuente: Gobierno provincial de Santa Elena

CUADRO N.5

Parroquias y comunas de Santa Elena

<u>PARROQUIA</u>	<u>COMUNA</u>	<u>PARROQUIA</u>	<u>COMUNA</u>
SANTA ELENA	CERRO ALTO	JULIO MORENO	BARRANCA DE JULIO MORENO
	EL AZUCAR		BELLAVISTA
	EL MORRILLO		LAS JUNTAS DEL PACIFICO
	EL TAMBO		SACACHUN
	JUAN MONTALVO		LIMONCITO
	PROSPERIDAD		SUBE Y BAJA
	RIO VERDE		
	SAN MIGUEL		
	SAN PABLO		
	SAN VICENTE		
	SAYA		

Fuente: Gobierno provincial de Santa Elena

CUADRO N.6

Parroquias y comunas de Santa Elena

<u>PARROQUIA</u>	<u>COMUNA</u>
	LIBERTADOR BOLIVAR (ATRAVEZADO)
	CADEATE
	DOS MANGAS
	LA ENTRADA
	MONTAÑITA
	OLON
MANGLARALTO	PAJISA
	SAN FCO. DE LAS NUÑEZ
	SAN PEDRO
	SINCHAL – BARCELONA
	SITIO NUEVO
	VALDIVIA

Fuente: Gobierno provincial de Santa Elena

Como podemos observar, las parroquias donde existen las comunas, todas pertenecen al cantón Santa Elena, esto se debe a que son las comunas registradas en la Federación de Comunas que pertenecía a la Provincia del Guayas.

A continuación podemos observar según datos arrojados en el INFOPLAN 2006 la distribución de la población rural del territorio comprendido lo que hoy es la Provincia de Santa Elena. Los datos originales corresponden al censo realizado por el INEC en el 2001.

CUADRO N.7

Población Rural – Península De Santa Elena

INDICADOR	SALINAS	SANTA ELENA
Población total (urbana + rural)	32.434	84.010
Población rural total	5.302	24.338
Relación Población rural / Población cantón	16,35%	28,97%
Relación Población rural / Población rural Provincia del Guayas	1,28%	5,87 %
Población masculina	2.834	12.597
Población femenina	2.468	11.741
Población entre 0 y 5 años	1.056	4.278
Población entre 6 y 11 años	866	4.155
Población entre 12 y 17 años	709	3.656
Población entre 18 y 24 años	783	2.912
Población de 24 y más años	1.965	9.695
Mujeres en edad fértil	1.201	5.070
Tasa anual crecimiento demográfico (1992 - 2002)	5,61	-10,14

Fuente: INFOPLAN, 2006

EL cuadro nos indica que el cantón Santa Elena tiene un gran porcentaje de personas que habitan en zonas rurales, esto es, en comunas y demás lugares periféricos.

Podemos observar que alrededor del 40.72% de la población la encontramos en el cantón más extenso, Santa Elena, donde la población rural es mayor.

El cantón La Libertad el 100% de su población es urbana. La Libertada se caracteriza por acoger en sus suburbios a personas que renuncia de sus gestiones rurales.

La población masculina tiene una mayor proporción en el entorno rural, teniendo al cantón Santa Elena el que posee más habitantes masculinos con relación a la población femenina.

La tasa anual de crecimiento demográfico, es negativa para Santa Elena, pues su población rural emigra a las cabeceras cantonales renunciando a las actividades rurales. Pero según el índice calculado desde 1992-2002, este panorama cambiaría ya que ciertas zonas rurales ya contarían con canales de riego en este caso desarrollados por la CEDEGE, con esta innovación los empresarios requerirían de mano de obra, lo mismo que provocaría un retorno de la población.

Análisis General

En la población de Santa Elena existe muchos desniveles, como lo vimos desde un principio el simple motivo de que la mayor parte de las población se encuentra concentrada en las zonas rurales, hace que la población sufra los desniveles de pobreza y demás calamidades brotadas en la Península cuando ésta pertenecía a la Provincia del Guayas.

La deficiencia en la prestación de los servicios básicos, se hizo evidente en los problemas de salud, educación y sobretodo en una limitada infraestructura social, que da inicio a una desigualdad y pobreza en Santa Elena de la Provincia del Guayas.

CUADRO N.8

Porcentaje de pobreza por necesidades básicas insatisfechas

POBREZA POR NECESIDADES BASICAS INSASTIFECHAS	82,90%
POBREZA EXTREMA POR NECESIDADES BASICAS INSASTIFECHAS	47,80%
PERSONAS EN VIVIENDAS CON SERVICIOS INADECUADOS	72,20%
HOGARES CON NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA	11%
HOGARES CON NACIMIENTO CRITICO	43,40%

Fuente: Censo INEC 2001

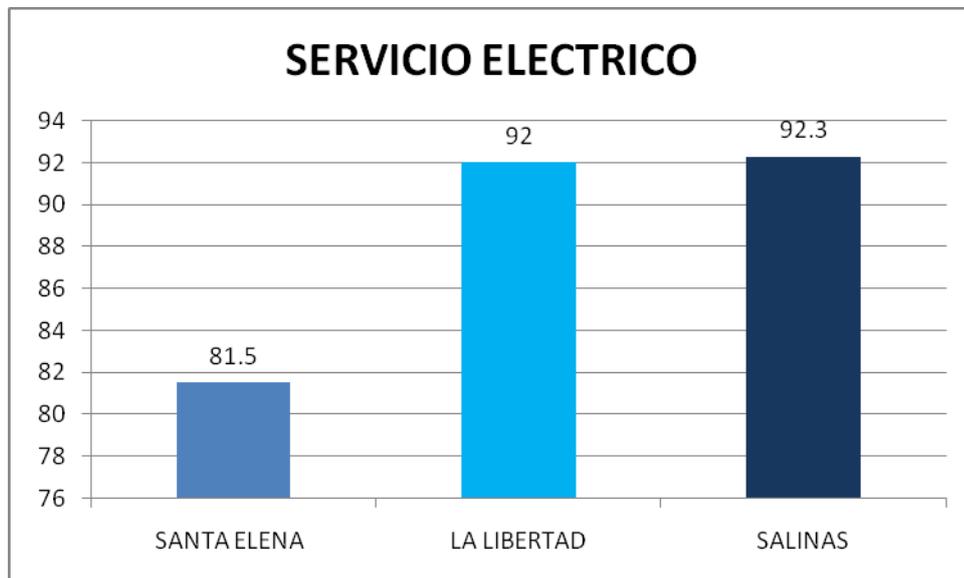
Los datos porcentuales son sobre la población del territorio de Santa Elena, comprende el mismo territorio de lo que hoy es Provincia de Santa Elena. Como podemos visualizar en el cuadro, un gran porcentaje de la población vive en pobreza representada por la necesidades básicas insatisfechas con un 82.90%.

Los datos son muy claros y la realidad era tan visible para sacar grandes conclusiones sobre la forma de vida que llevaban los Peninsulares.

Se puede ampliar lo resaltado en el cuadro anterior. Si nos ponemos a estudiar a cada uno de los servicios básicos.

Respecto al servicio eléctrico, podemos indicar que es deficiente ya que apenas el 88.6% de las viviendas poseen este servicio.

GRAFICO N. 2

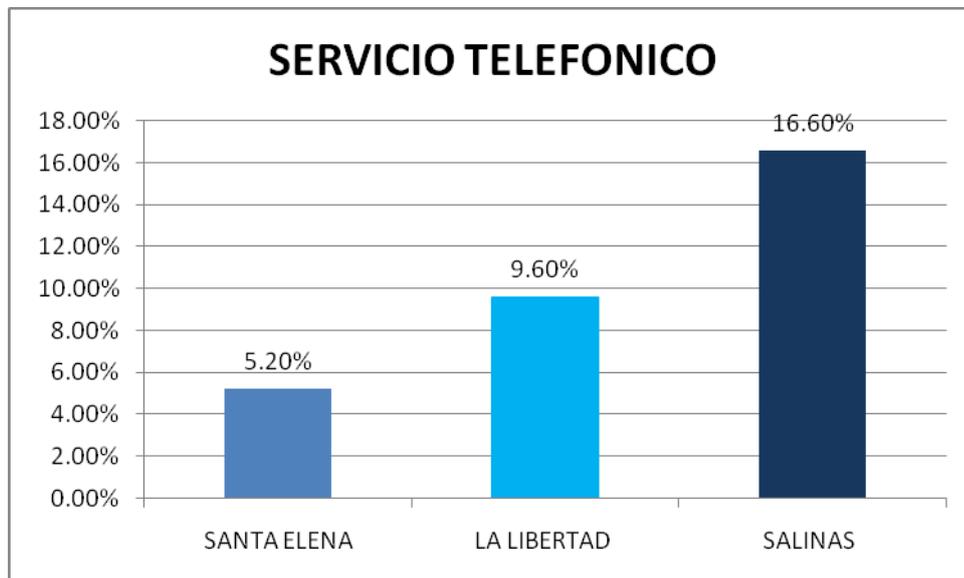


Fuente: Plan de Desarrollo Estratégico Participativo Cantonal de La Libertad, Salinas y Santa Elena, 200

El servicio eléctrico es más deficiente en el cantón Santa Elena con un 81.15%. En Salinas, la zona más turística de la Península posee un alto porcentaje de este servicio.

El servicio telefónico es uno de los problemas más notorios de esta región, el siguiente cuadro nos muestra el porcentaje de hogares utilizan o tienen el servicio telefónico.

GRAFICO N. 3



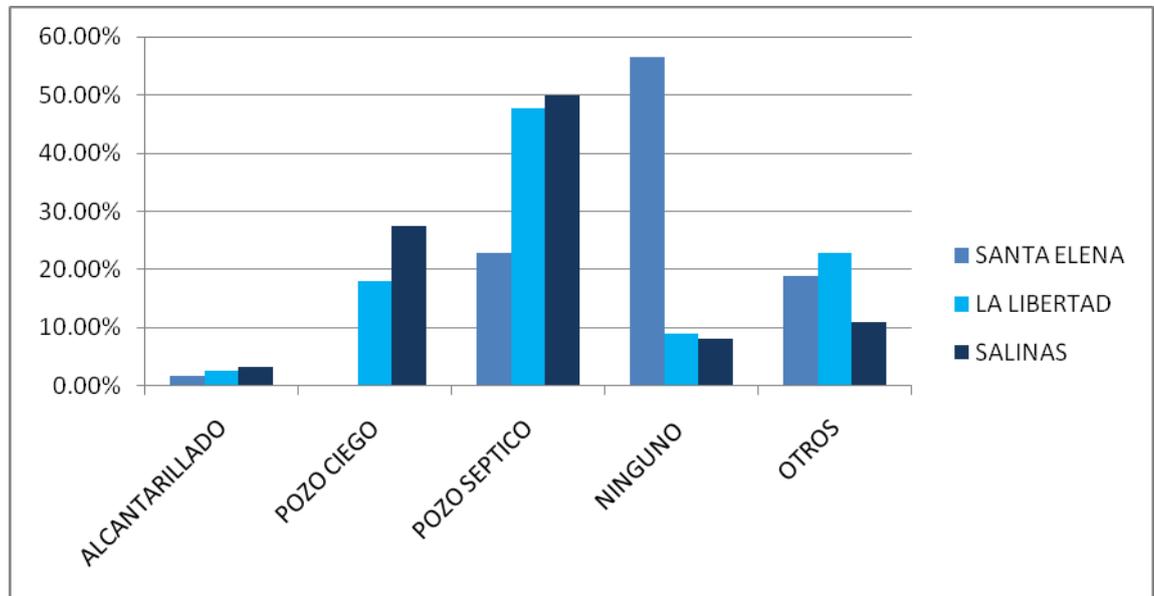
Fuente: Plan de Desarrollo Estratégico Participativo Cantonal de La Libertad, Salinas y Santa Elena, 2004

En el cantón Santa Elena tan solo el 5.20% de los hogares tienen acceso al servicio telefónico, esto demuestra que sigue siendo la población más afectada, el cantón con mayor habitantes rural. Por otro lado Salinas sigue siendo quien posee el porcentaje más alto en comparación con los demás cantones con 16.60%.

El sistema de eliminación de las aguas servidas que más utiliza esta población refiriéndonos a los hogares, es el pozo séptico y por consiguiente el pozo ciego.

GRAFICO N. 4

SISTEMA DE ELIMINACION DE LAS AGUAS SERVIDAS



Fuente: Plan de Desarrollo Estratégico Participativo Cantonal de La Libertad, Salinas y Santa Elena, 2000

CUADRO N.9

SISTEMA DE ELIMINACION DE LAS AGUAS SERVIDAS					
	<u>ALCANTARILLADO</u>	<u>POZO CIEGO</u>	<u>POZO SEPTICO</u>	<u>NINGUNO</u>	<u>OTROS</u>
SANTA ELENA	1,70%	0,00%	22,90%	56,60%	18,80%
LA LIBERTAD	2,66%	18,03%	47,63%	8,92%	22,76%
SALINAS	3,33%	27,56%	50,00%	8,07%	11,02%

Fuente: Plan de Desarrollo Estratégico Participativo Cantonal de La Libertad, Salinas y Santa Elena, 2000

El servicio de alcantarillado es muy pobre, son pocos los hogares que tienen este servicio que debe ser facilitado en este caso por organismos municipales. Sigue siendo Santa Elena con su población rural la que más

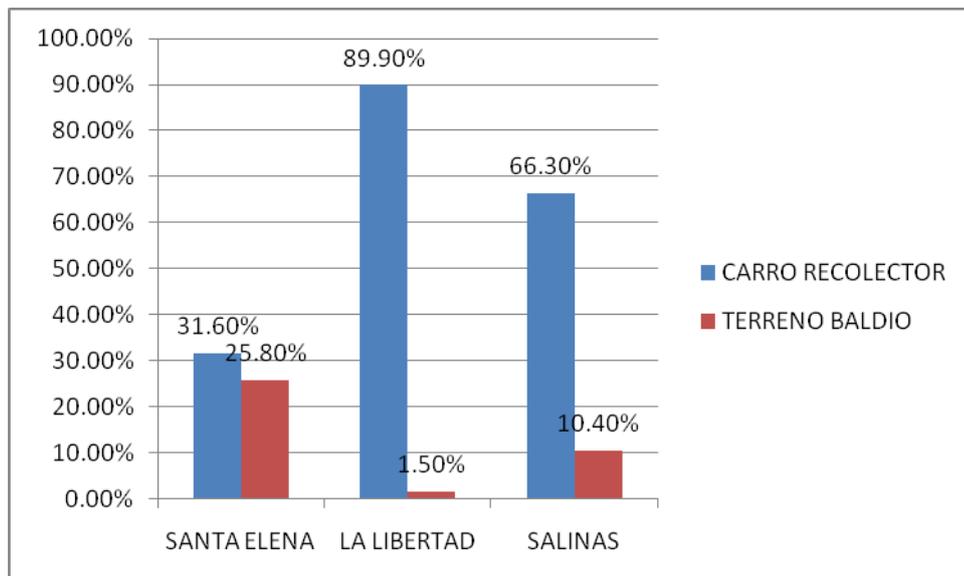
problemas tiene para acceder al servicio de eliminación de aguas servidas. Aproximadamente el 56.60% de los hogares no tienen ningún sistema de eliminación de las aguas servidas, estamos hablando de más de la mitad de sus hogares.

Sigue siendo la población rural la que vive en medio de pobreza y necesidades insatisfechas.

Existen dos principales formas de eliminación de basura, los mismos que son mediante el uso del carro recolector y en terrenos baldíos. Este servicio es el que debe mejorar ya va ligado con el turismo.

GRAFICO N. 9

SISTEMA DE ELIMINACION DE BASURAS



Fuente: Plan de Desarrollo Estratégico Participativo Cantonal de La Libertad, Salinas y Santa Elena, 2000

El carro recolector predomina en La Libertad y Salinas con 89.90% y 66.30% respectivamente, estas dos zonas muy urbanas es abastecido por los carros recolectores distribuidos por cada de unos de los municipios.

Podemos observar que Santa Elena sigue teniendo los índices más bajos, lo que más adelante nos va ayudar a extender nuestro análisis respecto a la pobreza en que se sumerge la mayor población de la Península, que en este caso sería la rural.

- Hay una estimación del 75% de campesinos que viven bajo la línea de pobreza. Esto abarca a los campesinos que son pobres con tierras y sin tierras (comúnmente los comuneros).
- Según el último censo realizado en Santa Elena perteneciendo a la Provincia del Guayas, encontrábamos una tasa de analfabetismo promediada en un 8.9%, con una escolaridad promedio de 7 años, siendo el cantón Santa Elena donde existe una escolaridad más baja (5.9%). El 64% de la población de más de 12 años completaron la educación primaria. El cantón de Santa Elena tiene un porcentaje de 57% el mismo que es el más bajo de la Península.

Respecto a la educación secundaria, el 13% de la población de más de 18 años la han completado. Solo el 33.51% de los estudiantes tienen acceso a la educación básica, así mismo tienen la posibilidad de contar con un profesor. El 21.7% de los bachilleres

ingresan a la educación superior, dejando un gran porcentaje el 78.3% sin acceso.

- Cogiendo datos específicos de este censo, encontramos que existen un médico por cada 1453 habitantes, el mismo que se aleja de los estándares mundiales aceptados para una población (un medico cada 1000 habitantes). Esto nos demuestra la carencia de personal médico en el territorio comprendido en lo que hoy es la Provincia de Santa Elena.

CUADRO N. 10

Indices de Salud

PENINSULA DE SANTA ELENA	
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	32,41
INDICE DE SALUD	46,21
PERSONAL DE SALUD POR CADA 100hab.	1,25

Fuente: Censo 2001 INEC

Santa Elena tiene una tasa de mortalidad infantil del 32.41%, un nivel promedio en comparación con la de los demás cantones de la provincia del Guayas. El índice de salud aun no alcanza más del 50% ya que la población en este caso de su población rural está expensa a plagas tradicionales de la Península y también a las condiciones de vida en que viven.

2.3. Provincia del Guayas y su contribución a la Península de Santa Elena.

La Provincia del Guayas es una de las provincias más importantes del Ecuador.

Ha tenido un incremento en su población de 278,597 habitantes entre 1982-1990, lo que significa un crecimiento relativo de 4.80%. y en los años 1990-2001 de 340,117 habitantes lo que representa un 35.

Una de las actividades que constituyen en la economía del Guayas son la agricultura, la ganadería y la pesca. Sus cultivos importantes son la caña de azúcar, banano, cacao, algodón y arroz, mientras en el campo ganadero tenemos el ganado porcino, bovino y a su vez una producción avícola.

Durante los últimos años, la Provincia del Guayas ha demostrado un importante desarrollo sobre la actividad pesquera, avanzando en una industria camaronera que en un porcentaje mayor es distribuido para el mercado externo.

CUADRO N. 11

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA LA PROVINCIA DEL GUAYAS		
RAMAS DE ACTIVIDAD	POBLACIÓN	%
TOTAL	1.217.139	100,0
AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	200.547	16,5
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	2.191	0,2
MANUFACTURA	127.645	10,5
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	4.605	0,4
CONSTRUCCIÓN	78.938	6,5
COMERCIO	301.419	24,8
TRANSPORTE	68.790	5,7
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	57.932	4,8
SERVICIOS	218.226	17,9
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS *	146.910	12,1
TRABAJADOR NUEVO	9.936	0,8

Fuente: "INEC, resultados del VI Censo de Población y V de Vivienda"

El cuadro claramente nos corrobora lo indicado, la agricultura y pesca participan en la PEA con el 16.5%, el comercio en general lidera con 24.8%.

Las industrias relacionadas con productos del mar tiene un importante papel en el desarrollo de la Provincia, una de estas es la dedicada a la fabricación de harina de pescado, cuyas plantas industriales en su mayoría se encuentran ubicadas en Chanduy y Anconcito que en ese entonces antes del 2008 pertenecían a la Provincia.

Desde este último párrafo ya se comienza haciendo referencia la importancia que significaba la Península para la Provincia del Guayas. Sin duda alguna Santa Elena tenía un papel importante en el desarrollo económico de la Provincia del Guayas, especialmente en dos sectores claves, el turístico y el pesquero.

Guayas contribuía con el desarrollo de la provincia directamente en el desarrollo turístico. Este sector recaudaba mucho para el desarrollo de la Provincia.

CUADRO N. 12

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS

Miles de USD

	GASTOS CORRIENTES				GASTOS DE INVERSION			TOTAL GASTOS
	SUELDOS	DEUDAS	OTROS GASTOS	TOTAL GASTOS CORRIENTES	GASTOS DE CAPITAL	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	TOTAL GASTOS DE INVERSION	
2001	3103	1704	2396	7203	3367	0	3367	10570
2002	5709	3182	13417	22308	39657	266	39923	62231
2003	5165	1514	8132	14812	29462	411	29874	44685
2004	12373	1268	12051	25693	34077	506	34583	60275
2005	11338	1123	12153	24614	27769	422	28191	52805
2006	2965	2184	8247	13396	66151	0	66151	79547
2007	3286	2474	11636	17396	62629	0	62629	80025
2008	6204	2745	9396	18345	72241	0	72241	90587
2009	9925	2334	9263	21522	74073	0	74073	95595

FUENTE: Liquidaciones presupuestarias de las Unidades Institucionales-SIGEF.

La Provincia del Guayas durante la última década se ha convertido en la provincia más participativa en las contribuciones que hace el gobierno central, y a su vez se refleja que la Provincia del Guayas es la que más gastos genera.

Si nos damos cuenta en el cuadro, podemos visualizar que a partir del 2008, la Provincia del Guayas no contaba con Santa Elena, pero sin embargo su gasto se incrementa, se puede deducir que como tenemos menos que repartir se gasta más, incluso los gastos de inversión se han incrementado.

Según los datos proporcionados por el INEC, la Provincia del Guayas tenía un gasto de inversión de educación sobre la Península de \$ 44,184.48 esto correspondía un promedio desde el 2001-2007.

CAPITULO III

PROVINCIA DE SANTA ELENA Y SUS PROBLEMAS SOCIOECONOMICOS: 2008-2010

3.1. Fuente de ingresos de la nueva Provincia: Actividades económicas.

Las fuentes de ingresos de la nueva provincia esto es, sus actividades económicas siguen siendo las mismas fuentes analizadas en el capítulo anterior, pero en este caso estas actividades las encontramos más liberadas.

Al hablar de actividades liberadas nos referimos a que ya estas actividades ya dejarían de contribuir directamente a la Provincia donde pertenecían.

Ya han pasado tres años desde que Santa Elena se convirtió en Provincia y su desarrollo turístico ha avanzado a pasos agigantados, este sector viene creciendo ya desde hace cinco años, el

mismo que ha permitido el desarrollo de toda la Provincia.

El desarrollo del sector turístico en la Provincia ha sido impulsado por la promoción de la Ruta del Sol la misma que durante la gestión de la provincialización cambió de nombre a Ruta del Spondylus, un gran camino que nos lleva desde la visita de iglesias tradicionales hasta las principales comunas que existen en toda la provincia.

El crecimiento del turismo ha generado plusvalía en otros sectores y/u otras actividades como las artesanías

En la Provincia de Santa Elena ya se viene viendo a la mano de obra como uno de los recursos más abundantes pero lamentablemente no es la requerida o mejor dicho no es calificada. Santa Elena como provincia ya se caracteriza directamente como provincia ganadera y agrícola pero con pocos niveles de tecnología. En la actualidad las actividades de campo para los comuneros productores son mantenidas solo para subsistencia, sin embargo los comuneros de la Provincia aún recuerda de sus antepasados los mismos que se caracterizaban por defender sus tierras, por ello están dispuestos a volver a explotarla con eficiencia, esto constituye potencial de incentivo para regresar nuevamente la actividad agropecuaria a la Provincia.

En esta área de estudio, existen muchas actividades económicas, algunas no son muy importantes como por ejemplo la actividad petrolera, pero tiene gran relevancia.

CUADRO N. 13

SECTORES ECONOMICOS PROVINCIA DE SANTA ELENA

	# de establecimientos	Personal ocupado
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	23	190
Actividades de alojamiento y restaurant	1015	2779
Actividades inmobiliarias	19	89
Industrias manufactureras	671	1660
Transporte	54	446
Construcción	9	65
Explotación de Minas y canteras	2	28
Otras actividades de servicio	556	1931
Actividades de atención de la salud y de asistencia social	161	1517
Enseñanza	244	3958

Fuente: Censo económico 2010

De acuerdo a los datos facilitados por el Censo Económico realizado en el 2010, vemos que las actividades relacionadas con el turismo, son las que mayor participa en el aparato productivo de la Provincia, existen 1015 establecimientos que comprenden servicios de alojamientos y restaurant.

Cabe indicar el números de establecimientos se refiere a los establecimientos registrados formalmente.

La industria manufacturera participa mucho empleando a 1660 personas.

Cabe mencionar aquí se registra mucho el sector pesquero, a las grandes industrias camaroneras existente en la Provincia.

En la Provincia existen puertos pesqueros de diferentes tamaños, los mismos que abastecen a diferentes flotas ofreciendo varios servicios el mismo que caracteriza a esta actividad como generador de empleo indirecto.

No debemos dejar de mencionar que la pesca para este periodo comienza a declinarse debido a la explotación excesiva de la riqueza marina y a la no renovación natural. Esto marcará serios problemas de desocupación para el futuro.

La provincia comienza a tener un papel importante en el desarrollo de las fuerzas productivas, se comienza a impulsar directamente el comercio, el creciente sector turístico en la región va levantando la industria artesanal, la misma que trae consigo costumbres de la sociedad.

3.2.- Análisis social y económico de la población y su respuesta como nueva Provincia.

La superficie total de la Provincia de Santa Elena es de 3762.8 kilómetros cuadrados el mismo que corresponde el 1.46% del total del territorio

nacional, y su población llega a los 308.693 habitantes, es decir 2% del total nacional.

CUADRO N. 13

POBLACION ACTUAL DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA			
TOTAL	HOMBRES	MUJERES	<u>PROVINCIA</u>
308693	156862	151831	LIBERTAD
95942	48030	47912	SALINAS
144076	73396	70680	SANTA ELENA

Fuente: INEC Censo 2010

La tasa de crecimiento de Santa Elena se puede visualizar que ha tenido un crecimiento del 2.85% del 2001 al 2010.

CUADRO N. 14

Tasa de crecimiento de la Provincia de Santa Elena

2001	2010
238889	308693

2,85 % Tasa de crecimiento

Respecto a la identificación de la población esta se distribuye como lo indica el cuadro actual.

CUADRO N. 15

AUTOIDENTIFICACION DE LA POBLACION

	2001	2010
MESTIZO	88%	79,1%
AFRO	4,10%	8,50%
MONTUBIO	0	4,90%
BLANCO	6,10%	3,70%
INDIGENA	1%	1,40%
OTROS	0,80%	2,40%

Fuente: INEC Censo 2010

Podemos identificar que los mestizos lidera con un 79.1% a pesar que a relación del 2001 ésta ha disminuido. Los afro y los montubios han aumentado con 8.50% y el 4.90% respectivamente.

La población blanca es la única que ha disminuido vemos que pasó del 2001 con un 6.10% a un 3.70% para el 2010. Los indígenas han incrementado en la provincia con menos proporción con un 1.40% para el 2010.

A continuación se analizará las necesidades básicas insatisfechas de la provincia.

CUADRO N. 16

Componentes e índice de Necesidades Básicas Insatisfechas De Santa Elena (2010)

CALIDAD DE VIVIENDA	8,30%
HACINAMIENTO	37,70%
DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE	6,00%
SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS	8,80%
ASISTENCIA ESCOLAR	0,90%
INSUFICIENCIA DE INGRESOS	19,10%
INDICE DE NBI	56%

Fuente: INEC 2010

Este cuadro nos demuestra que los niveles de vida en la provincia no han tenido un crecimiento considerable.

Calidad de vivienda

Las personas cuya casa tiene piso de tierra y, adicionalmente, sus paredes o techos no sean de hormigón u otro material resistente se consideran en estado crítico para esta variable. Santa Elena está con el 8.30% mientras a nivel nacional lo redondeamos al 4% de las personas viven en este estado.

Hacinamiento

El hacinamiento se mide como el excesivo número de personas por cada dormitorio en una casa. Así las personas que habitan en casas donde hay más de 3 personas por dormitorio se consideran que viven en

hacinamiento. La provincia de Santa Elena el 37.7% de las personas vive hacinadas.

Disponibilidad de agua potable

La disponibilidad de agua potable se la mide de maneras distintas para las áreas rurales y urbanas por cuanto lo que se puede considerar como una necesidad insatisfecha en la urbe puede no serlo para el campo.

Santa Elena pasa por 6.0%.

La Provincia de Santa Elena, las redes de distribución del servicio llegan a 44.700 familias, lo que representa el 60% de la población peninsular.

Cabe indicar que en la capital de la Provincia, donde viven unas 22 mil familias, solo 5700 familias acceden al servicio.

Sistema de eliminación de excretas

Los sistemas de eliminación de excretas o servicios higiénicos es otra variable que depende del área donde se estudia, así como la disponibilidad de agua potable. Para las áreas urbanas se considera crítico a aquellas personas que no tengan sistema de eliminación de excretas o en su defecto aun utilicen letrinas. Para las áreas rurales se toma únicamente a aquellos que no tengan sistema alguno. El porcentaje rodea el 8.80%.

Asistencia escolar

Se considera un estado crítico para esta variable en tanto que el hogar en cuestión tenga al menos a un niño o niña entre 6 y 12 años sin asistir a

clases. Santa Elena tiene un 0.90%. Adicional a esto el analfabetismo tiene una tasa del 5.2%. Teniendo un promedio de escolaridad mayor o igual de 10 años el 8.5%.

En la actualidad la cobertura del sistema de educación pública es del 78%.

El porcentaje de los hogares con niños/as que no asisten a un establecimiento es del 5.8%.

Insuficiencia de ingresos

La insuficiencia de ingresos se considera crítica si la relación entre no-ocupados y ocupados en el hogar supera 4. Esto se debe entender como el número de personas que dependen de cada perceptor de ingresos en un hogar.

Santa Elena es la provincia con el peor porcentaje este es 19.10%. A nivel nacional el 11% de las personas viven en hogares donde la relación entre no-ocupados y ocupados es mayor a 4. El promedio nacional es del 1.51 personas no ocupadas por cada persona ocupada en el hogar.

Y es que no se puede dejar de lado al 39.2% de la población del Ecuador que vive con al menos una necesidad insatisfecha. Y Santa Elena redondea el 56% siendo una de las provincias con el indicador más alto.

Como dato adicional encontramos según el censo 2010 en nuestro país, el porcentaje de hogares en viviendas propias y totalmente pagadas es

del 41.3%. y el 28.8% de las viviendas incluye servicios básicos esto es luz eléctrica, agua potable, escusado y eliminación de desechos por carro recolector.

ACTITUD PRODUCTIVA DE LA POBLACION

Los habitantes del cantón Santa Elena siempre trabajan y se integran desde su visión productiva y no la impuesta, están enfocados en la demanda local.

Ellos producen lo que se vende o le compran, no producen lo sugerido o recomendado (igual a la pesca y turismo); tienen una gran capacidad operativa autóctona para ajustar la explotación de sus recursos a la demanda sostenida.

Ejemplo: Si los intermediarios de pescado incrementan los pedidos, ellos cumplen; a mayor turismo, ellos cumplen; pero siempre desde su visión. No es recomendable intervenir en su planificación productiva. Ellos saben más y mejor lo que se debe hacer en su territorio ante el incremento de la demanda. Ellos saben que la oferta de recursos en el sector es abundante pero finita, por eso la cuidan y la manejan desde su visión.

ACTITUD SOCIAL DE LA POBLACION

Existen barreras sociológicas en los habitantes, para su desarrollo social. La población se encuentra con una actitud no favorable esto se debe a que no tienen incentivo para el ahorro, inversión, trabajo, restricción del tamaño de la familia y para mantener un sistema familiar sin división. Esto hace que la actitud de su población ante estos desniveles y problemas sociales no sea fácilmente superado, cabe indicar esta población está adaptada al nivel de pobreza en que viven.

Su población tiene un alcance limitado del espíritu emprendedor en áreas subdesarrolladas.

ACTITUD DE CULTURA DE LA POBLACION

Un gran porcentaje de la población es muy cordial en especial la gente que habita en las comunas, ellos van de ser de lo más cordial y respetuoso, a lo más sencillo y honesto, cabe indicar que es imposible ver gente sin cultura sea que este habite en la cabecera cantonal o en las zonas rurales.

CAPITULO IV

HERENCIA O DESAFIO PARA SU POBLACION

4.1.- Análisis de la pobreza radicada en la Provincia de Santa Elena.

La pobreza en su concepto más popular es la falta de dinero pero cabe indicar que su concepto es más profundo. La pobreza se la puede desarrollar como la carencia pronunciada de bienestar, esto es salud, alimentación, vivienda.

Todos estos indicadores ya fueron estudiados en los ítems anteriores, el mismo que nos demuestra un nivel de pobreza de Santa Elena como parte de la Provincia del Guayas y como Provincia.

Como estudiamos para el 2001 tenemos el índice de necesidades básicas insatisfecha del 82.9% y para el 2010 con el 56%. Ha venido disminuyendo este índice pero algo que se debe mencionar que Santa Elena directamente recibe dinero del gobierno central.

La pobreza en Santa Elena nace desde que formaba parte del Guayas, las zonas rurales donde está ubicada la mayoría de sus habitantes hace que la población se mantenga en una pobreza, ya que esta población sigue con sus hábitos. La mayoría de la población dedicada a la pesca tiene en sí muchas particularidades, el comercio de su pesca genera cinco dólares aproximadamente en el día.

En el país se ha agravado el desarrollo de mano de obra rural haciendo comparación con el estado de explotación en que encontramos en la actualidad los recursos naturales, entonces nace la importancia de poner en estudio el factor hambre, proporcionando una educación adecuada y equilibrada.

La pobreza se la puede establecer o estudiar por dos polos distintos, el primero por las necesidades básicas insatisfechas y por ingresos. Santa Elena tiene una pobreza que radica en las necesidades básicas insatisfechas

Las condiciones de vida de la Provincia son difíciles, siendo sus municipios predominantemente rurales, los hogares presentan falta de servicios básicos, calidad y tipo de la vivienda, bajos niveles de acceso a la educación, inadecuada atención en salud, y otras falencias

Uno de los aspectos que más incide en las condiciones de pobreza de los municipios de la región; es la debilidad en sus ingresos, asociadas a las escasas posibilidades de empleo, ausencia de alumnos en los centros educativos, el acceso a la atención en salud condicionada por factores culturales y por la inequidad en la atención y calidad de la misma.

Para recapitular lo expuesto en capítulos anteriores podemos referirnos directamente a la educación y a la salud de la población de Santa Elena, la misma que se sumerge en la pobreza extrema.

La visión predominante que tenemos en Ecuador es que la pobreza rural está dirigida a la población indígena, ésta es, en la región sierra.

En la actualidad existen provincias con la extrema pobreza y no justamente se habla de provincia donde su población es indígena. Santa Elena se encuentra en el grupo de provincias estas son Los Ríos, Guayas y Manabí que más números de población pobre existe en la costa con 960 mil habitantes con ingresos insuficientes, lo mismo que representa el 32% de toda la población rural de todo el país.

La población de Santa Elena en vista que en su totalidad es rural, con mas de 25.000 habitantes, básicamente se encuentra en dos categorías de familia: campesinos con poca tierra para cultivos, y que tienen muy limitado el acceso a algún apoyo productivo por parte de autoridades gubernamentales, y en el otro lado tenemos al campesino sin tierra que en este caso viene ser jornalero, explotado por los dueños de las tierras productiva y de las manufacturas.

Esta población así como estudiamos en capítulos anteriores tiene una reducida escolaridad, normalmente con primaria incompleta, una gran parte de su población es analfabeta, población con poca capacidad de ahorro, la misma que conlleva en que alguna emergencia de salud puedan curarse directamente con sus propios medios.

Si analizamos que la pobreza en la provincia está radicada desde mucho tiempo podemos darnos cuenta que esto se ha dado debido a muchos factores, entre ellos la modernización de la producción la misma que expandía hectareas para la ampliación de planta pero a su vez reducía la mano de obra.

Entre otras tenemos también la baja eficacia de las políticas sociales, que se venían aplicando en la Península no dotó a los trabajadores de mejores calificaciones que aumenten su empleabilidad, ni hubo acciones dirigidas a incentivar que los estudiantes permanezcan en el sistema educativo. Los padres prefieren sacar a los estudiantes del sistema escolar, porque en su cálculo el tipo de educación que reciben no les asegura mejoras en bienestar en la vejez.

Como último tenemos que el sistema de apoyo público y privado a las distintas actividades productivas eran casi inexistentes para este grupo de habitantes.

En este contexto, es indudable que acciones aisladas e inconexas entre políticas sociales y productivas, políticas de capacitación y laborales y políticas agropecuarias propiamente dichas (crédito, asistencia técnica y comercialización) no podrán reducir significativamente la pobreza rural, uno de los más grandes dramas que tenemos como sociedad. Pero esto no puede definirse solo desde Quito. Se requiere para estos y otros territorios, políticas que combinen inversiones significativas, con plataformas territoriales que promuevan la interacción entre los pobres rurales, las agencias del gobierno central, los gobiernos provinciales y municipales, las ONG y las empresas en los espacios concretos. El Gobierno comienza a dar pasos en esta dirección.

Haciendo un análisis a lo anterior expuesto podemos dirigirnos directamente a la población que en la provincia trata de sobrevivir gracias

a lo que brinda la naturaleza. En la Provincia por ejemplo los pescadores artesanales, tienen un riesgo evidente de desaparición: formas de vida, culturas de asociación, de trabajo y de producción se ven amenazadas porque no existe la suficiente posibilidad de hacerlas posibles en términos de un desarrollo armónico.

Es por eso que pensamos que la pobreza rural se expresa de manera diversa y afecta a un variado sector social: pequeños productores agrícolas, pescadores artesanales, recolectores de frutos silvestres, pirquineros, trabajadores asalariados y particularmente temporeros, comerciantes y microempresarios; personas y familias que habitan en localidades pequeñas, pero también un porcentaje importante que, aunque viviendo en centros tradicionalmente calificados como urbanos, sus ingresos dependen en buena medida de actividades primarias extractivas.

Lo que más me sorprende de la realidad de la provincia es la permanencia de las situaciones de pobreza. Están como arraigadas en el territorio en una forma que impresiona por su constancia a lo largo del tiempo.

4.2.- Herencia o desafío.

Uno de los efectos que se generó a partir de las propuestas de autonomía que la derecha ecuatoriana en años anteriores hizo, era establecer

enclaves en zonas marginales, de población extremadamente pobre, pero de territorio rico en recursos.

El hecho consistía en apropiarse a través de las autonomías, de los recursos que en este caso existían dentro de su territorio autónomo. Así mismo adicionando la tributación que genere la explotación de estos recursos, la misma renta que se quedaba en el territorio autónomo y no en toda la nación.

En el caso anterior expuesto encontramos la provincialización de Santa Elena, compuesta por extensas tierras áridas e improductivas. Si nos ponemos a ver Santa Elena tiene una similitud a la región amazónica a pesar de sus diferencias ecosistémicas.

El territorio de Santa Elena alberga alrededor de 800,000 hectáreas, están organizados en comunas, el reconocimiento de su territorio se lo hicieron en 1983.

La población de Santa Elena tiene un factor muy importante que los caracteriza, esto es la cultura en torno al sistema agrícola de las albarradas, estamos hablando de un sistema adecuadas de manejar el recurso hídrico ya si recuperas la fertilidad del suelo. Este sistema es empleado desde hace miles de años.

La Península de Santa Elena estuvo ocupado de bosques frondosos, entorno a estos bosques se comenzaron a desarrollar astilleros y en Guayaquil surgió la industria de aserraderos y ebanistería, así como también demás actividades industriales ligadas a la explotación,

transporte y exportación de la madera. Esto se relaciona en la época XVI donde Guayaquil veía en Santa Elena como a su propia colonia para extraer los recursos.

El interés era muy grande. Santa Elena era granero de Guayaquil, con el conocido proyecto Daule – Peripa, los suelos de la Península pueden convertirse en suelos de extrema fertilidad y a través de este proyecto, se está dando un proceso de reconcentración de la tierra a través de la privatización del agua de riego.

Esto es algo que los comuneros de Santa Elena han vivido desde que se empezó a construir el trasvase Daule-Peripa, cuando, el Estado inició un proceso de afectaciones a las tierras comunales. En 1994 se dicta la Ley de Desarrollo Agrario y se empiezan a dividir las tierras comunales y se abre el mercado de tierras. En la Península esto significó la fragmentación tanto de las tierras comunales como de las organizaciones locales.

Las comunas empezaron a ser objeto de acoso por parte de los empresarios del agronegocio, que deseaban estas tierras para implantar cultivos de exportación como mango (y hoy caña para la producción de etanol). Algunos comuneros cedieron.

Los agricultores que quieren beneficiarse del agua de riego tienen que pagar cantidades exorbitantes de dinero para tener acceso al agua. Como ellos no pueden pagar se han visto obligados a vender la tierra. Una estrategia para la apropiación de la tierra fueron los créditos. Cuando los comuneros no podían pagar sus deudas, su terreno que había sido

hipotecado, pasaba a manos del Banco que lo remataba a precios ínfimos y a favor de empresarios.

El trasvase se construyó a medida que avanzaba la compra de tierras, y no se hicieron canales secundarios que beneficien a los comuneros.

En otras zonas, a las cooperativas campesinas se les entregaba sistemas de riego y maquinaria obsoletos y si no daban un manejo eficiente, se les quitaba. Los empresarios del agronegocio de Guayaquil están detrás de las cooperativas para acceder a estos canales cuando las cooperativas fracasen, luego hacen inversiones para modernizar los canales, en muchos casos con crédito estatal.

Otras veces son los propios terratenientes otorgan créditos individuales a la comuneros, quienes reciben crédito hipotecando sus tierras. Si no pueden pagar, pierden la tierra.

En el contexto de las autonomías, las rentas generadas de estos cultivos industriales quedarían en la provincia de Guayas, pero sin que se reinvierta a la zona de Santa Elena.

Pero tal vez más interesante desde el punto de vista de las autonomías es que en la

Península de Santa Elena hay reservas petroleras, que han sido ya concesionadas.

Muchas de las comunas se oponen a la extracción petrolera en la Península, sobre todo aquellas donde la gente ha podido ver los impactos de esta actividad en la

Amazonía Norte.

Santa Elena hereda en si una tierra rica en recursos naturales, apta para todo tipo de cultivo, y con eso le acompaña el mar que la bordea, todo esto convierte a la Provincia de Santa Elena una provincia que promete un potencial para el desarrollo de su población y así contribuir en el desarrollo de la nación.

En la actualidad la población se encuentra con un obstáculo muy grande y es dar alcance con el desarrollo de las demás provincias, Santa Elena sin duda alguna es una de las provincias con la riqueza natural grande pero su talón de Aquiles es la situación de pobreza que viven sus habitantes.

Yo creo que se requiere, y es uno de los mayores desafíos a mi juicio, apostar a la vida rural. El país ha ido dejando a la vida rural sin proyectos, hay que apostar a la vida rural por su significación espacial, por su significación cultural, de las identidades, por las contribuciones también productivas y económicas extremadamente significativas.

4.3.- Pueblos fantasmas en la Provincia de Santa Elena.

La Provincia de Santa Elena esta agrupado en organizaciones campesinas de tipo comunal, conocidas como comunas, estas comunas es vulnerable, es decir expensa a sufrir una pobreza y a su vez conlleva a estas comunas quedar en el abandono por sus gobernantes, a estas comunas se las conoce como los llamados pueblos fantasmas.

Las comunas fueron el actor social de primer orden en la lucha por la provincialización de Santa Elena, anhelo que se había postergado por

anteriores gobiernos. En la actualidad en Santa Elena existen aproximadamente 66 comunas las mismas que representan el 90% del territorio de la Provincia, y cubre un territorio de aproximadamente 300.000 Hs., de las cuales en su totalidad están en conflicto, en una lucha contra la pobreza y necesidades básicas insatisfechas. Comunas abandonadas donde su población sobrevive con sus actividades diarias como la pesca, y algo de agricultura.

En la siguiente figura encontramos las comunas que se las pueden denominar como fantasmas. Como vemos estas comunas fantasmas están alejados de la franja costera, es decir no quedan a la orilla del mar, lo que hace más el efecto del abandono.

FIGURA N.1



Fuente: Diario el Telégrafo publicación del 18 de abril del 2011

En este enunciado especificaremos diez comunas ubicadas en el corazón de la Provincia (Sayá , San Pablo, El Azúcar, Morillo, Cerro Alto,

Río Verde, San Miguel, San Vicente, Juan Montalvo y Baños de San Vicente.) las mismas que el 74% de sus habitantes viven en la extrema pobreza, una población que busca su autonomía presupuestaria. Como dato específico tenemos que los habitantes se abastecen del recurso hídrico a través de tanqueros que les cobran entre 1 y 1,25 dólares dependiendo de la distancia de la localidad.

En todo el recorrido de la Provincia de Santa Elena encontramos pueblos fantasmas que sin necesidad de ser nombrados como tales por algún ministerio, se los considera así por el abandono social y económico de los que son expuestos estas pequeñas agrupaciones de habitantes. Desde vías en mal estado hasta parque totalmente abandonado, son los problemas que enfrentan estos pueblos, de la misma manera sufren el olvido de sus gobernantes, dejando a toda su población en la zozobra y en la espera de mejoras.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.- CONCLUSIONES

5.1.1. En la actualidad la autonomía es el motor principal para el desarrollo de las poblaciones periféricas. El no contribuir al 100% a un eje central no significa que no lo quieras compartir con los demás, sino que significa, desarrollar primero lo uno para poder contribuir con los demás. El concepto de autonomía lo figuran como separación, como desmembramiento, tal vez la autonomía es verdadera la salida de cada una de las poblaciones sumergidas en problemas sociales, en problemas que afectan directamente el desarrollo de la población.

5.1.2. La población de Santa Elena es una población vulnerable, es un pequeño territorio donde la pobreza se radicó desde sus inicios. La provincialización de la misma es de tipo político más que económica, con la provincialización no se erradica ni siquiera un porcentaje aceptable de la pobreza. Si antes existían 3 niños con uniforme para asistir a los establecimientos educativos y hoy existen 7 niños, esto es, gracias a la implementación social del gobierno, la misma que dona los uniformes, esto no significa que bajó la pobreza sino que la ayuda social es la que se está implementando. Y aquí nace la interrogante, ¿Acaso no pudieron

implementar esta ayuda social a la población, cuando la misma pertenecía a la Provincia del Guayas?.

Si la ciudad de Guayaquil reclamaba hace más de una década su autonomía era para que con ella ir incentivando a las demás poblaciones de la provincia a acceder a la misma línea de desarrollo autónomo.

5.1.3. La burocracia y el interés de algunos se reflejó en esta decisión que en la actualidad a más de un habitante peninsular le nace su interrogante, la misma que se direcciona a que la salida de las malas condiciones de vida no era la separación sino optar por la autonomía, la misma autonomía que la ciudad de Guayaquil viene reclamando hace décadas atrás.

5.1.4. La Provincia de Santa Elena comenzó a sufrir un desorden político, generado por sus gobernantes que confundieron el sentimiento de sus habitantes con intereses personales.

5.1.5. Las autoridades locales consideran que en tan solo tres años no se puede cumplir con tantas necesidades que tiene la población peninsular, pero en general el balance es positivo porque la provincia recién está iniciando su despegue.

5.1.6. Mucha pobreza en sus comunas con necesidades básicas insatisfechas: la situación en la que ellos desarrollan sus actividades hace que pierdan el incentivo a optar por una mejora en su calidad de vida.

Existe una vulnerabilidad económica que tiene que ver con la pobreza de la población, causada por la falta de oportunidades para la educación y el trabajo.

5.2.- RECOMENDACIONES

Es muy importante fomentar procesos de participación comunitaria los mismos que refuercen la relación comunidad y Municipio, como un mecanismo para incrementar las capacidades de gestión para el desarrollo de toda la provincia.

Se debe ejecutar un plan de desarrollo turístico para la Provincia de Santa Elena, que entre sus diferentes políticas, programas y proyectos, contempla el desarrollo del sector turístico en base a la capacitación de la población, el ordenamiento del territorio y el incentivo a las inversiones en el sector.

Debe modernizarse el sector pesquero, el marco legal debe renovarse, estableciendo límites entre lo artesanal y lo industrial, lo que promueva un desarrollo pesquero sustentable que preserve la riqueza marina, mediante planes regulados de pesca.

Ejecutar políticas que motiven a la población de la Provincia a cambios de actitud frente a sus recursos naturales; relacionarse con la recuperación, protección y uso racional del agua, suelo y bosques.

Los cambios políticos en la región inciden directamente en la consolidación de políticas regionales

de largo plazo, por lo que se requiere una mayor amplitud en los procesos de participación social.

Se debe de implementar planes de desarrollo como único fin el ser humano, su población. Pero estos planes deben ser propuesto y realizados por su población. Comenzar con un desarrollo interno esto es, un desarrollo endógeno, donde la población concientice que la salida depende de la capacidad de cada uno. Muchas veces se espera la ayuda de los demás, pero no sabemos cuánto tarde la misma. Por eso la población de Santa Elena debe darse cuenta que su territorio es rico, y solo depende de ellos encaminarlo a un desarrollo sustentable, es decir tener en cuenta mucho a las futuras generaciones.

Emprender un programa de capacitación motivacional a la población en el área de formación personal, con esto se ayuda a su población haciendo que ellos sean el principal motor del desarrollo, aquí se ayuda a que tengan una buena actitud ante la realidad, poniéndose a trabajar por el cantón.

Implementar acciones para reducir la vulnerabilidad de la gestión comunitaria y organizacional mediante programas de educación y

capacitación a las comunidades asentadas en los sectores más expuestos.

Considerar la creación de servicios sociales y comunitarios para atender las necesidades de los infantes y adultos mayores, para aumentar las capacidades de autogestión de recursos.

5.3.- BIBLIOGRAFÍA

- ✚ Alfredo Vergara: [Economía participativa: una brújula para el nuevo Ecuador.](#)
- ✚ Enfrentamientos en la Península por cierre de autopista Diario El Universo.
- ✚ [http://www.eldiario.com.ec/noticias-manabi-ecuador/56408-aprobada-provincializacion-de-santa-elena.](http://www.eldiario.com.ec/noticias-manabi-ecuador/56408-aprobada-provincializacion-de-santa-elena)
- ✚ [http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/5578-santa-elena-celebra-primer-aa-o-de-provincializacion-n/.](http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/5578-santa-elena-celebra-primer-aa-o-de-provincializacion-n/)
- ✚ [http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/santa-elena-ya-es-provincia-24-281812-281812.html.](http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/santa-elena-ya-es-provincia-24-281812-281812.html)
- ✚ [https://www.buenastareas.com/login.php?save_page=%2Fensayos%2FLa-Verdadera-Historia-De-La-Provincializacion%2F10540.html.](https://www.buenastareas.com/login.php?save_page=%2Fensayos%2FLa-Verdadera-Historia-De-La-Provincializacion%2F10540.html)
- ✚ [http://www.buenastareas.com/ensayos/Actividades-Productivas-De-La-Provincia-De/1347887.html.](http://www.buenastareas.com/ensayos/Actividades-Productivas-De-La-Provincia-De/1347887.html)
- ✚ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSO.
- ✚ INFLOPAN.

- ✚ [Leon Wallancanay, Monica Zavala Aguiar, Laila](#): propuestas de política social para erradicar la pobreza en las comunidades de la península de Santa Elena.
- ✚ [Lecturas sobre Crecimiento Económico Regional](#) Mario Alberto Gaviria Ríos y Hedmann Alberto Sierra Sierra.
- ✚ Ley de creación de la Provincia de Santa Elena Congreso Nacional, 17/oct/2007.
- ✚ Miguel Ángel Castro: [La distribución de la riqueza en el Ecuador.](#)

- ✚ Portal Oficial del Gobierno Provincial de Santa Elena
- ✚ Revista Ballenita Si Revista online especializada en cultura y medioambiente desde Santa Elena (Ruta del Sol) para el mundo.
- ✚ SENPLADES.

